

NOTA ACLARATORIA CONVOCATORIA No 041 del 2024

Se modifican los términos de referencia en el siguiente punto:

- ❖ El objeto de los contratos presentados para acreditar la experiencia general deberá estar relacionado con la interventoría **CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES**, celebrados con entidades públicas o privadas, **en áreas de la salud acreditando mínimo dos contratos con esta experiencia específica,**

La cual quedará así:

El objeto de los contratos presentados para acreditar la experiencia general deberá estar relacionado con la interventoría de **Construcción edificaciones institucionales** celebrados con entidades públicas y/o privadas.

